



PREVÉ ASISTENCIA DE 20% DEL PADRÓN

Cifra de participación definirá el éxito de la elección judicial: INE



Valdrá la pena el terremoto de la reforma si con ello se socializa la definición de justicia en el país, subraya Taddei

FABIOLA MARTÍNEZ

El éxito de la elección judicial se medirá con el número de ciudadanos que acudan a las casillas, dijo la presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe

▲ La presidenta del INE, Guadalupe Taddei, firmó ayer un convenio de colaboración con la UAM y el IPN para la producción de la tinta indeleble que se usará en la elección del primero de junio. Foto Cuartoscuro



Taddei, quien hace algunas semanas señaló que una perspectiva optimista sería una participación ciudadana de alrededor de 20 por ciento del padrón.

“Entre más mexicanos salgamos a elegir por primera vez a nuestros juzgadores, eso dará más éxito a todo el esfuerzo que están haciendo muchas instancias”, incluido el órgano electoral a su cargo.

Al final de la firma de un convenio con el Instituto Politécnico Nacional (IPN) y la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), para la producción y certificación del líquido indeleble que se usará en la jornada del domingo primero de junio, la consejera presidenta comentó a la prensa que “el INE está listo; el INE sabe hacer elecciones”.

En cuanto al sentido inédito de la contienda, indicó que valdrá la pena el “maremágnum, el terremoto” de la reforma que dio pie a este proceso histórico, si con ello se socializa la definición de justicia en el país.

Relató que al inicio del proceso, cuando el INE diseñaba la campaña institucional, “hicimos un ejercicio de ‘¿qué es la justicia para ti?’, el cual arrojó que en el país no hay una definición nacional de justicia.

En ese sentido, apuntó, “si eso es necesario para que haya una reforma y un maremágnum, un terremoto al interior de un área fundamental en nuestro país, creo que es bueno el camino”.

Subrayó que el Poder Judicial era el único que no se definía por el voto popular, y esta primera experiencia traerá aprendizajes, reflexiones e impacto en el sistema comicial mexicano.

En principio, Taddei destacó que el periodo de campaña marcha sin incidentes especiales; al contrario, “transcurre con mucha imaginación, creatividad, y hemos visto cómo sí se posicionan las candidaturas en el terreno. En los estados hay la sensación de que sí están llegando a la población, y eso es muy

bueno. Creo que llevamos una buena campaña”.

Consideró además que los partidos políticos han respetado las reglas, mismas que los excluyen totalmente de la elección judicial.

El periodo de campaña concluye el 28 de mayo y luego vendrán tres días de “reflexión” o veda electoral.

Servidores públicos en contienda

Se informó que 114 trabajadores del sector público pidieron licencia para participar en esta contienda; de éstos, 14 son del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, quienes obtuvieron licencia sin goce de sueldo.

Si bien en esta contienda hay 3 mil 398 candidatos, es importante el número de personas que solicitaron separarse de su cargo temporalmente, como sugirió el INE en un reciente acuerdo de Consejo General.

En la lista hay secretarios de juzgado, coordinadores de proyecto, jueces en funciones, jefes jurídicos, secretarías de tribunal, un jefe de departamento, secretarios de acuerdos, actuarios, instructores, comisionados de transparencia, proyectistas y magistrados, entre otros.

En tanto, la Junta General Ejecutiva autorizó distintos ajustes presupuestales para pagar a personal operativo y técnicos de áreas que apoyarán en instalación de casillas, consejos locales y distritales, así como en el soporte técnico del microsítio **Conóceles y practica tu voto.**